

Educación remota de emergencia, virtualidad y desigualdades: pedagogía en tiempos de pandemia

Remote emergency education, virtuality and inequalities: pedagogy in times of pandemic

Luis Rodolfo López-Morocho

Fe y Alegría - Ecuador
luisr.lopezm@outlook.com

doi.org/10.33386/593dp.2020.5-2.347

RESUMEN

Este artículo busca reflexionar acerca de los antiguos y nuevos problemas educativos resurgidos en el campo pedagógico fruto de la pandemia producida por el COVID-19. Para ello se ha realizado un breve mapeo de la situación actual en la que se pretende educar analizando, desde una perspectiva histórica, las modalidades a distancia relativamente recientes y conceptos emergentes como la educación remota de emergencia en un contexto de desigualdad social y educativa. En este marco, se muestran las relaciones y conflictos entre la presencialidad y la virtualidad signada por la revolución tecnológica que marca nuestra época. Finalmente, fruto de estas reflexiones se propone cinco posibles vías para la educación contemporánea en tiempos de pandemia.

Palabras clave: pedagogía, pandemia, educación a distancia, educación remota de emergencia

Cómo citar este artículo:

APA:

López, L. (2020). Educación remota de emergencia, virtualidad y desigualdades: pedagogía en tiempos de pandemia. 593 Digital Publisher CEIT, 5(5-2), 98-107. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-2.347>

Descargar para Mendeley y Zotero

ABSTRACT

This investigation looks for to reflection about some education issues occasioned in the education field during covid-19 pandemic. For these I have described the currently situation in which we pretend educate analyzing from a historical perspective the distance education and Emergency Remote Teaching in social and education gap. In this frame I show the relation and conflicts between classroom education and distance education product of the technologic revolution. Finally, I propose five possible ways con-temporary education in pandemic situation.

Key words: pedagogy, pandemic, distance education, emergency remote teaching

Introducción

En el presente trabajo se abordan algunas aristas de las problemáticas educativas surgidas en el contexto de la emergencia sanitaria producto de la pandemia fruto del virus COVID-19. La situación que actualmente atraviesan las sociedades ha puesto en tela de juicio diversos aspectos del mundo contemporáneo que abarcan desde la sanidad pública hasta la economía, pasando por la política, la seguridad y la educación.

Es justamente este último aspecto en el que se centra el presente artículo. De este modo, la estructura estará dividida en dos grandes ejes, en primer lugar, se contextualizará brevemente aquello que se sabe sobre el virus y la pandemia en función de dilucidar como se ha trabajado la educación formal y su forzada conversión a educación remota de emergencia muy vinculada con formas de educación a distancia y virtuales. Por ello, en segundo lugar, se ha realizado una aproximación a las coordenadas históricas y conceptuales de estas modalidades educativas apreciando los matices de ambos procesos encontrando similitudes y diferencias para culminar con el planteamiento de cinco posibles vías educativas en tiempos de pandemia.

Desarrollo

Nuevas pandemias, viejos problemas

Sobre el Covid-19 y su impacto en el mundo actual se ha escrito mucho, desde diferentes posiciones y apreciaciones que van desde una sospecha legítima ante las medidas tomadas social y políticamente¹ (Agamben, 2020) hasta la preocupación por encontrar un camino para volver a la relativa “normalidad” que reinaba antes del virus en ciertos lugares. De este modo, de forma precavida, nos suscribiremos a la posición manifestada por uno de los filósofos franceses más influyentes en la actualidad, Alain Badiou, quién ha “considerado que la situación actual, marcada por una pandemia viral, no tenía nada excepcional” (2020, pág. 67). Con esta afirmación no se pretende menospreciar el impacto de la pandemia. Por el contrario, lo que se busca visibilizar es que la situación sanitaria que

golpea ahora a occidente estaba presente en otros lugares del mundo, habitualmente olvidados, o inclusive que ya existían avisos marcados por la “gripe aviaria, el virus del Ébola, el virus SARS-1” (Badiou, 2020, pág. 67).

En este contexto, salvo algunos sabios aislados, nadie ha podido prevenir o si quiera imaginar el desarrollo de una pandemia de estas características en el mundo y mucho menos en Europa. Lo que sucede actualmente se podía, quizás, pensar para lugares recónditos de África o China. Sin embargo, esta situación llegó a lugares impensables como Italia, España o Francia, poniendo como segundo epicentro a Europa, para posteriormente caer en los, ya frágiles, sistemas públicos sanitarios latinoamericanos.

Sobre el desarrollo del virus COVID-19 podemos recordar de manera breve y descriptiva, teniendo en cuenta que aun existen muchas interrogantes, que el epicentro estuvo en Wuhan donde internacionalmente no se le prestó excesivo interés sino hasta su llegada a Europa con el brote italiano “que desató la primera reacción violenta” (David Harvey, 86). De hecho, no será hasta el 11 de marzo, cuando una titubeante Organización Mundial de la Salud (OMS) declare que el COVID-19 “puede considerarse una pandemia” (OMS, 2020).

En todo el mundo se vivieron casos dramáticos relacionados al número de muertes y medidas tomadas. Por ejemplo, en Latinoamérica, concretamente Ecuador, fueron mediáticos los casos de ciudades como Guayaquil, que sin duda alguna quedará para análisis posteriores en materia de política pública. En este país, según los datos oficiales, el primer caso de COVID-19 confirmado se da con fecha 29 de febrero (El Comercio, 2020) con la primera muerte el 13 de marzo (Reuters, 2020). Fecha en la que también iniciaron las medidas sanitarias, entre las que además de la suspensión de clases se encuentran la de la jornada laboral, medidas de distanciamiento social, prohibición de actos masivos, cierre de pasos fronterizos, suspensión de actividades comerciales no relativa a actividades básicas, entre muchas otras.

Serán justamente las medidas tomadas, muy similares entre los diferentes países, a las que se preste mayor atención por cuanto obligan a reflexionar sobre “¿Cuáles son las consecuencias de esta pandemia al pensar en la igualdad, la interdependencia global y nuestras obligaciones mutuas?” (Butler, 2020) (Butler, 60). Todo esto aterrizado en el campo educativo.

Educación en tiempos de pandemia

Dentro del paquete de medidas tomadas por los diferentes países del mundo afectados por el virus, uno de las más comunes fue la suspensión de clases presenciales en las instituciones educativas. Se sabe que a nivel mundial son más de 165 millones de estudiantes los que no pueden asistir a los centros de enseñanza en, por lo menos, 25 países de la región (UNESCO, 2020).

En este contexto, emergió un concepto nuevo dentro del campo educativo, “la educación remota de emergencia” (Hodges, Moore, Lockee, Trust, & Bond, 2020). Para poder comprender este nuevo modo de enseñanza es necesario en primer lugar recordar las modalidades educativas clásicas preexistentes puesto que, esta nueva forma de enseñar y aprender nace en relación directa con las anteriores.

La escuela en cuanto institución contemporánea, como se sabe de sobremanera, es una “hija de la modernidad” (Follari, 1997, pág. 13) que comienza a consolidarse tal y como la conocemos a partir del “siglo XVI” (Sáenz, 2008, pág. 157). En este sentido, es necesario recordar que su situación de crisis existía mucho antes de la llegada de una pandemia. Los centros de enseñanza estaban ya muy cuestionados en su papel de transmisores de conocimientos o en términos más amplios, en cuanto lugares de aprendizaje sistemático de la cultura heredada y de ciertas habilidades elementales en contextos complejos:

La escuela siempre “va detrás”. Se encarga de socializar a las nuevas generaciones en los valores de las anteriores: por tanto, como ya hemos señalado, su rol es básicamente conservador.

Por esto, en periodos de fuertes modificaciones culturales, como ocurre en la actualidad, lleva a flagrante disfunción de la educación en relación con la realidad exterior. El espacio de tiza y pizarrón tiene poco que decir en la época de la computadora. El estilo de repetitivos discursos entra en ruptura con el predominio generalizado del video. La lentitud del trabajo en cuadernos no se compadece con la vertiginosidad del canal televisivo por cable (Follari, 1997, pág. 57).

Las críticas contra la escuela no solo van desde el lado económico, por ejemplo, con la poca inversión en infraestructura y salarios docentes que reflejan, en muchos países, la desvaloración del profesorado y del rol de la escuela en la sociedad. Sino que muestran el agotamiento del modelo hegemónico de la educación escolarizada en el siglo XXI ya denunciado por números pensadores “algunas tesis sobre la necesidad de diferenciar la pedagogía, de trabajar con las mediaciones para permitir que todos tengan igual acceso a la cultura, de formar a los enseñantes en las tareas de grupo o de utilizar la evaluación para hacer progresar a los alumnos, antes que para clasificarlos, [...]” (Meirieu, 2016, pág. 129).

Nuevamente, al igual que las demás problemáticas mundiales, las deficiencias en el campo educativo no hicieron más que profundizarse durante la pandemia. La escuela tradicionalmente ha seguido una modalidad que se puede denominar como presencial y que tiene numerosas cuestiones abiertas que hemos esbozado superficialmente, sin embargo, la situación sanitaria a obligado a trabajar bajo parámetros diferentes, que muchos han ubicado bajo la denominada educación a distancia que “es considerada una modalidad de segunda clase con la que se logra una formación de baja calidad” (Figallo, 2020, pág. 41) gracias en gran parte a la premisa de que “es necesario el contacto físico para garantizar aprendizajes efectivos” (Aretio, 2007, pág. 11). En este sentido, es necesario delimitar como aparece esta modalidad educativa y sus principales características e implicaciones educativas.

¿Educación remota de emergencia o educación a distancia?

La educación remota de emergencia es un concepto que no puede entenderse si antes no se conocen las líneas generales de la educación a distancia, con la cual comparte numerosas similitudes que se analizarán posteriormente y son resultado directo de la imposibilidad de asistir presencialmente a los centros educativos.

La educación a distancia tiene una historia muy reciente si la comparamos con la modalidad presencial “cara a cara” que estuvo presente incluso antes de la conformación de la escuela como hoy la conocemos. La relación entre un maestro y discípulo es bien conocida desde, como mínimo, la antigua Grecia, por el contrario, la educación a distancia tiene aproximadamente una historia de más de “un siglo y medio” (Aretio, 2007, pág. 11).

Las condiciones de posibilidad que permitieron la aparición de las primeras formas de educación a distancia según García (1999) son la aparición de la educación por correspondencia en relación directa con el auge de la imprenta y las nuevas formas de entender la educación desde la psicología y la pedagogía unidas con el aumento de la demanda de la educación de sectores que antes no estaban siendo atendidos. Por tanto, dentro de esta cronología, existen tres etapas o generaciones de la educación a distancia: correspondencia, telecomunicación y telemática (Garrison, 1985).

Será a finales del siglo XIX cuando empiece a consolidarse la denominada educación por correspondencia cuyo esquema era sencillo, constaba básicamente del texto escrito, inicialmente manuscrito, y el proceso de envío y recepción vía correspondencia. El texto escrito no era precisamente una innovación didáctica, por el contrario, se limitaba a intentar replicar una clase presencial. Esta modalidad, vista su baja efectividad, fue enriqueciéndose con diferentes herramientas metodológicas, como insipientes cuadernos de trabajo y ejercicios de evaluación en función de facilitar los aprendizajes.

Justamente la necesidad de un docente bajo la forma de tutor “para responder mejor a las exigencias de la orientación y guía del alumno” (García, 1999, pág. 18) marcaría el cambio hacia la segunda etapa. La enseñanza multimedia, que podría datarse a finales de los sesenta, incluyó mecanismos tecnológicos de la época como la radio, la televisión y el teléfono. El texto plano escrito se complementa con medios audiovisuales presentes en esta época. De este modo, el centro de atención está en los materiales didácticos dejando en un segundo lugar la interacción entre y con los estudiantes.

Finalmente, la tercera generación, denominada telemática, se configuraría en la década de los ochenta y estaría signada “mediante la informática” (García, 1999, pág. 19). Autores como García plantean la necesidad de establecer un segundo momento dentro de esta generación situada a inicios de este milenio marcado por lo que el autor llama “campus virtual basado en redes de conferencia por ordenador y estaciones de trabajo multimedia” (García, 1999, pág. 19). En la actualidad, más de veinte años después podríamos decir que incluso nos encontramos en una cuarta generación marcada por la Web 2.0 o incluso 3.0 (diferenciadas principalmente por el papel de las nubes de datos y la ampliación de dispositivos de acceso a internet) como algunos mantienen con la explosión de las tecnologías virtuales.

Hasta aquí se ha podido dar una breve visión retrospectiva de la educación a distancia que se puede definir como:

[...] una metodología educativa no presencial, basada en la comunicación pluridireccional mediatizada (que implica amplias posibilidades de participación de estudiantes dispersos, con un alto grado de autonomía de tiempo, espacio y compromiso), en la orientación docente (dada en el diseño), en la elección de los medios adecuados para cada caso en virtud de los temas y de las posibilidades de acceso de los destinatarios, y en las tutorías (Padula, 2001).

Ahora bien, el impacto de la tecnología dentro de esta modalidad ha hecho que se conforme de

manera medianamente sólida, la denominada “Educación virtual” que tiene una serie de particularidades que es necesario apreciar, sistematizar y analizar frente a la más tradicional educación a distancia.

De la educación a distancia a la educación virtual

Los cuestionamientos a la educación a distancia se han reducido notablemente, sin por ello llegar a desaparecer, gracias en gran medida a la “posibilidad de diseñar e implementar procesos de formación integral sin contar con el facto presencial” gracias al “avance de las tecnologías” que ha hecho posible que casi “nadie ponga en duda que conocimientos, habilidades o destrezas e, incluso, actitudes y valores, pueden enseñarse y adquirirse a través de modelos no presenciales” (Aretio, 2007, pág. 11).

Sin duda alguna la tecnología es lo que está marcando la época en la que nos encontramos no solo a nivel educativo sino de una forma integral en nuestro modo de ser y estar en el mundo. Ahora, bien, ¿cuáles serían las principales distinciones entre educación virtual y educación a distancia al ser, a priori, tan similares?

La relación entre la educación a distancia y la educación virtual puede enfocarse de varios modos, por ejemplo, se puede pensar que ambas son lo mismo, sobre todo si tenemos en cuenta la última generación de educación a distancia, llamada telemática, marcada por García (1999) entendiendo la educación virtual como una forma evolucionada, mediante la tecnología actual, de este tipo de educación.

Otro modo de verlo, más extendido, es pensar a la educación virtual como una de las formas de educación a distancia donde predomina “el uso de las redes telemáticas como entorno principal” (Constanza, Gonzáles, & Padilla, 2010, pág. 207) siendo la categoría a distancia más amplia: “se caracteriza por utilizar estrategias de enseñanza-aprendizaje que permiten superar las limitaciones de espacio y tiempo entre los actores del proceso educativo” (Constanza, Gonzáles, & Padilla, 2010, pág. 207). Y en último lugar se podría

pensar que la educación a distancia emerge como una respuesta para atender una población alejada de las urbes y la correspondiente imposibilidad de acceder a la de educación presencial, que a diferencia de la educación virtual, aparece por la falta de disponibilidad de tiempo que no necesariamente responde a la distancia con los centros educativos sino a los nuevos ritmos de vida (Heedy, 2008, pág. 9). En cualquiera de los casos, es indudable que “las nuevas tecnologías aplicadas a la educación [...] han experimentado un crecimiento vertiginoso” (Begoña, 2004, pág. 215).

La educación virtual (Heedy, 2008) permite la interactividad entre estudiantes y docentes ya que, entre otras bondades tecnológicas, permite trabajar de manera sincrónica, en tiempo real y de manera asincrónica, esto es de forma diferida. Esto supone una gran mejora respecto a las primeras experiencias de educación a distancia puesto que además de canalizar tiempos y espacios variables, con la correspondiente flexibilidad que esto supone, permiten la interacción en tiempo real, cosa impensable hasta hace relativamente poco tiempo.

Los materiales didácticos que pueden utilizarse en la educación virtual también van más allá que el popular libro de texto y cuaderno de trabajo ampliando las posibilidades hasta cuotas casi inimaginables a través de: plataformas virtuales, videos, e-books, wikis, foros, blogs, videoconferencias, podcast, redes sociales, webs, aplicaciones específicas, ...

Pese a todo lo antes mencionado es necesario no olvidar que la educación no es un problema técnico centrado en los artefactos y, por tanto, es un error pensar que todas estas innovaciones materiales permitirán un cambio real por sí solas. Por el contrario, la educación es un problema eminentemente social y cultural “donde la reflexión, el juicio y la toma de posturas o decisiones es lo requerido para lograr cambios significativos” (Begoña, 2004, pág. 2010). Por tanto, no es posible pensar que por incorporar algunos de los elementos antes mencionados al campo educativo se logra una mejor educación, que si bien reflejan signos de innovación y

renovación no son suficientes en sí mismos. Que la educación haya incluido numerosos aparatos no quiere decir que haya logrado que pedagógica y culturalmente se hayan logrado cambios significativos. De este modo, las preguntas educativas más antiguas, ¿Por qué educamos?, ¿Para qué educamos?, ¿cómo educamos?, aún siguen plenamente vigentes.

El contexto de la pandemia es precisamente una de las causas por las cuales la reflexión sobre el fenómeno educativo ha irrumpido con mayor fuerza en instancias donde antes no estaba plenamente presente y la denominada educación remota de emergencia es un síntoma de ello.

Sobre la educación remota de emergencia

El momento de crisis actual producto de la pandemia provocada por el covid-19 “está trayendo el nacimiento de un nuevo concepto en educación: enseñanza de emergencia a distancia” (Antonio Cabrales, 2020, pág. 2) o también conocida como enseñanza remota de emergencia. Y, como se ha visto, nace como producto de la repentina obligación de los diferentes sistemas educativos de “trasladar hacia un medio virtual el proceso de enseñanza aprendizaje, originalmente pensado para una modalidad presencial” (Antonio Cabrales, 2020, pág. 2).

El cambio repentino ha suscitado numerosas cuestiones acerca de las capacidades docentes para adaptarse a las nuevas modalidades virtuales, el acceso de los actores educativos a los diferentes servicios de telecomunicaciones, la capacidad y velocidad de respuesta de los sistemas educativos tanto privados como estatales, la cobertura real de educación posible y finalmente, pero no menos importante, el viejo debate sobre calidad de educación que todo esto está permitiendo, entre otros temas de debate.

Una de las primeras acciones estatales frente a la imposibilidad de asistir presencialmente a clases fue desplazarse directamente a la denominada educación virtual. Sin embargo, este movimiento implica una mirada elitista que:

[...] supone que la mayoría de los estudiantes tiene un computador personal, acceso a internet ilimitado y de buena calidad, espacio disponible para estudiar y una familia que puede encargarse de las tareas hogareñas, del cuidado de hijos o hermanos o de la generación de ingresos económicos (Sepúlveda, 2020, pág. 6).

En contextos Latinoamericanos estas suposiciones son insostenibles, por lo que la educación virtual depende en una primera instancia de la necesaria reducción de brechas de inequidad que permita a todos los estudiantes y docentes contar con los implementos necesarios para poder llevar a la práctica estos procesos educativos. De hecho, investigaciones recientes algo optimistas plantean que solo el “74% tiene internet” y el “54 tienen internet y una computadora o Tablet” (Asanov, Flores, McKenzie, Mensamann, & Schulte, 2020, pág. 5)

Ante la imposibilidad de una educación a distancia a nivel estatal, el centro de atención estuvo en ofrecer soluciones técnicas de enseñanza a distancia que pasaron por recoger los insumos de las primeras generaciones de educación a distancia utilizando la televisión, la radio, el teléfono o fichas para aspirar a llegar a todos los diferentes contextos.

Sin embargo, el reto educativo no solo estuvo en poder llegar a todos sin excepción, sino en trabajar en un contexto de pandemia que necesariamente tiene que considerar “esfuerzos socioemocionales: empatía y solidaridad” (Sepúlveda, 2020, pág. 7). De lo contrario este tipo de educación puede convertirse en una carga que produce más ansiedad, empeorando la situación emergente.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando “la emergencia se vuelve permanente”? (Bustamante, 2020, pág. 1). Si bien, en un primer momento, sin duda alguna, la atención debe estar centrada en aspectos socioemocionales, a medida que avanza el tiempo, la preocupación se centra en los aprendizajes de los estudiantes y el lento retorno progresivo a las aulas donde aún reinan numerosas incertidumbres. El gran dilema está en saber que los estudiantes “no pueden quedarse

sin estudiar o solo aprendiendo contenidos complementarios” (Bustamante, 2020, pág. 7).

En esta encrucijada parece haber dos caminos marcados, por un lado, el deseado retorno progresivo a clases presenciales, sin embargo, ante la imposibilidad de predecir el desarrollo del virus, lo cierto es que la “educación a distancia, antes que una modalidad no-formal, se puede volver lo nuevo normal” (Bustamante, 2020, pág. 7). En este contexto, cualquier actuación tiene la gran dificultad de considerar que los sucesos inesperados requieren respuestas inmediatas. Es por ello necesario reflexionar acerca de algunos caminos concretos en el campo educativo que se pueden tomar en tiempo de pandemia.

Posibles vías educativas en tiempos de pandemia

A continuación, se presentarán cinco vías de posible actuación educativa. Estos caminos atienden a diferentes iniciativas previamente planteadas que se esbozan para un diálogo con la comunidad educativa.

La primera vía que se plantea no es pedagógica, pero impacta directamente en el campo educativo y es necesario no olvidarla ya que su presencia es decisiva, se trata de la inversión pública en educación. Ante el debate sobre si “gastar más o gastar mejor” (BID, 2020) la apuesta es clara, ambas opciones no son necesariamente excluyentes, se debe gastar más y mejor, por tanto, es imperativo que la inversión educativa deba incrementarse, con más urgencia que nunca, para intentar cerrar las brechas de inequidad que se profundizan en situaciones como la actual. Esta es una condición necesaria pero no suficiente dentro del campo educativo que no puede dejar de mencionarse sin perder de vista que “la naturaleza redistributiva de la política educativa depende de cómo se distribuyan los recursos entre los distintos niveles de enseñanza” (Manzano & Salazar, 2008, pág. 676).

La segunda vía está en hacer todo lo posible por atender a toda la población, por tanto, la cobertura y calidad educativas vuelven a ser preocupaciones centrales a partes iguales. Con

las formas de educación a distancia es necesario continuar ofreciendo soluciones técnicas a este tipo de educación que permitan conectarnos y para ello no solo considerar la educación virtual en contextos latinoamericanos, sino “buscar otras formas de comunicación” (Rivas, 2020). De este modo, se retomarán iniciativas ya utilizadas en el pasado contextualizadas a la actualidad que toman elementos televisivos, radiales, telefónicos, entre otros, que no pueden olvidar que “sea entendida desde una perspectiva transmedia y multimodal, es decir como un mismo mensaje que se da a través de plataformas distintas pero que no pierdan su hilo conductor o coherencia narrativa” (Bustamante, 2020, pág. 9).

La tercera vía gira entorno a una “justicia curricular” (Steiert & Salinas, 2020, pág. 4) donde inevitablemente será necesario “priorizar el currículum: en cantidad, en calidad y en la producción de sentido” sin caer en la tentativa trampa de “actividades sueltas” y “rutinas atrapadas en la vieja armonía escolar” (Rivas, 2020, pág. 6). Es imprescindible no perder de vista los conocimientos ya que muchas veces se aboga superficialmente por “la disolución de las estructuras, la eliminación de contenidos y la interdisciplinariedad sin más”, es decir una completa hegemonía del activismo sin sentido y carente de significado, sin apreciar sus nefastas implicaciones que provocan que “el alumno se vea en la dificultad de que tiene que pensar sobre la nada (ausencia de significado)” (Fernández Liria, Galindo Ferrández, & García Fernández, 2017).

La cuarta vía es “planificar con la desigualdad” (Rivas, 2020, pág. 8). Si bien la iniciativa gubernamental de facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de fichas, televisión, radio, SMS, son aportes necesarios, pero no suficiente para enfrentar la situación. Esto se debe a que el papel de los docentes es fundamental pues solo el profesorado puede dar un significado local y contextualizado a los aprendizajes mediante la planificación. Solo así es posible mapear de cerca la situación de los estudiantes pudiendo encontrar opciones concretas de acceso para quienes pueden usar internet y quienes no. De

este modo, la comunicación puede retomarse a través de los diferentes medios existentes. Esta visión permitirá planificar los aprendizajes tomando en consideración la multiplicidad de diferencias. En Ecuador, por ejemplo, los medios de comunicación más usados son (Grupo Faro, 2020) WhatsApp con un abrumador 94,5%, seguidos de Facebook, Zoom y Skype con un 44.5%, 23.9% y 15.1% respectivamente.

Finalmente, la quinta vía que se plantea es educar en la incertidumbre. Nunca las certezas estaban siendo tan cuestionadas, y no solo a raíz del virus, sino mucho antes “ni sustancia, ni Dios, ni causalidad, ni razón, ni sujeto, ni historia: parece que ya no queda nada estable, ni nada definitivo (Mèlich, 2008, pág. 35)”. Y de forma más concreta, la terrible situación que atraviesa el mundo, no se sabe cuánto durará, si terminará o, incluso, si se repetirá. Existe la esperanza de que cierta “normalidad” regrese mágicamente, sin embargo, lo mejor es estar preparados. Y esta preparación desde el campo educativo implica muchos aspectos, algunos de ellos pasan por considerar la multiplicidad de lenguajes, es decir, comprender que no hay una única verdad, un único sentido o una única realidad. Por el contrario, hay que enfatizar en que existen diferentes contextos, tradiciones lo que nos lleva al punto más importante y es considerar que la educación que se debe trabajar es subversiva, es decir, que cuestiona y se cuestiona a sí misma, sin por ello olvidar la sensibilidad hacia el otro, esto es “una práctica atenta al sufrimiento, al sufrimiento de los presentes y de los ausentes” (Mèlich, 2008, pág. 52)

Conclusiones

En el presente artículo se han podido apreciar las principales problemáticas respecto a la educación formal en el contexto de la pandemia producida por el Covid-19. En este sentido, las dificultades preexistentes se han profundizado e incrementado por la necesidad abrupta de trasladar la ya cuestionada educación presencial a modalidades virtuales y remotas. La escuela contemporánea tenía ya varios cuestionamientos abiertos respecto a su misma naturaleza y fin que renacen nuevamente.

Se han podido apreciar también los matices históricos que permitieron la emergencia de modalidades educativas a distancia tomando en cuenta distintas generaciones que culminan con modos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Esto a su vez vuelve a poner sobre la mesa, sobre todo en contextos latinoamericanos, el problema del acceso y la calidad de la educación ahora profundizadas por la emergencia sanitaria que vive el mundo.

Finalmente se han propuesto cinco vías de acción en el campo educativo que buscan orientar los sentidos de aprendizaje en el contexto de una pandemia que transfigura la emergencia en cotidianidad obligándonos, una vez más, a repensar la realidad y la educación.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2020). La invención de la epidemia. En P. Amadeo, *Sopa de Wuhan* (págs. 17-20). ASPO.
- Antonio Cabrales, A. G. (2020). Prólogo. En A. G. Antonio Cabrales, *Enseñanza* (pág. 1). Learning Factor.
- Aretio, L. G. (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona : Ariel.
- Asanov, I., Flores, F., McKenzie, D., Mensamann, M., & Schulte, M. (2020). *Remote-learning, Time-Use, and Mental*. World Bank Group.
- Badiou, A. (2020). Sobre la situación epidémica. En P. Amadeo, *Sopa de Wuhan* (págs. 67-78). ASPO.
- Begoña, M. (2004). Educación y nuevas tecnologías. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 209-222.
- Bustamante, R. (2020). Educación en cuarentena: cuando la emergencia se vuelve permanente. *Aportes para el diálogo y las acción*, 1-12.
- Butler, J. (2020). El Capitalismo tiene sus límites. En P. Amadeo, *Sopa de Wuhan* (págs. 59-

- 66). ASPO.
- Constanza, N., Gonzáles, K., & Padilla, J. (2010). Educación a distancia y educación virtual: una diferencia necesaria desde la perspectiva pedagógica y la formación del ser humano. *Revista de investigaciones UNAB*, 207-221.
- El Comercio (2020) *Ministerio de Salud confirma primer caso de coronavirus en Ecuador*”, <https://www.elcomercio.com/actualidad/salud-confirma-primer-caso-coronavirus.html> [accessed 29 April, 2020]
- Fernández Liria, C., Galindo Ferrández, E., & García Fernández, O. (2017). *Escuela o Barbarie*. Barcelona: Akal.
- Figallo, F. (2020). Después de la educación presencial, ¿qué? *Revista de Educación Superior en América Latina* , 41-44.
- Follari, R. (1997). *Psiconálisis y sociedad: crítica del dispositivo pedagógico*. Argentina: Lugar editorial.
- García, L. (1999). Historia de la Educación a Distancia . *Revista Iberoamericana de Educación a distancia* , 11-40.
- Heedy, C. (2008). La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual. *Educación VOL. XVII*, 7-27.
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (2020). *The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning* . Educause Review .
- Manzano, D., & Salazar, L. (2008). ¿Es la inversión pública en educación una política redistributiva? . *Revista Internacional de Sociología*, 655-679.
- Meirieu, P. (2016). *Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves*. Buenos Aires: Paidós.
- Mèlich, J.-C. (2008). Filosofía y educación en la postmodernidad . En G. Hoyos, *Filosofía de la educación* (págs. 35-53). Madrid: Trotta.
- OMS. (14 de 07 de 2020). *Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19*. Obtenido de Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19: <https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>
- Padula, J. (2001). Una introducción a la educación a distancia . *FCE*, 1-9.
- Rivas, A. (2020). Pedagogía de la excepción, ¿cómo educar en la pandemia? *Univesidad de San Andrés*, 2-14.
- Sáenz, J. (2008). La filosofía como pedagogía . En G. Hoyos, *Filosofía de la educación* (págs. 157-176). Madrid: Trotta.
- Sepúlveda, P. (2020). Educación en línea en cuarentena: ¿Cómo ser más que un docente que lee diapositivas y entusiasmar a los alumnos? *Enseñanza de emergencia a distancia: textos para la discusión* , 6-8.
- Steiert, A., & Salinas, P. (2020). Enseñanza Remota de Emergencia: el desafío de hacer posible el encuentro educativo. *Interfaces*, 1-5.
- Unesco (2020) “COVID-19 Educational Disruption and Response”, <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse> [Data from April 4, 2020].